

JORNADAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

2, 3 y 4 de diciembre, 2020



PROGRAMA

II JORNADAS SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO

Del 2 al 4 de diciembre de 2020

Curso online a través de la plataforma ZOOM

ORGANIZA: ILTRE. COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

COORDINA: MILAGROSA PACHECO PÉREZ

MIÉRCOLES, 2 DE DICIEMBRE

16:30 h. Presentación y apertura de la jornada. A cargo del decano del Ilustre Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife, Excmo. Sr. D. José Manuel Niederleytner García-Lliberós, del consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, Excmo. Sr. D. Julio Manuel Pérez Hernández, de la viceconsejera de Justicia, Ilma. Sra. Dña. Carla Vallejo Torres y de la directora general de Relaciones con la Administración de Justicia, Ilma. Sra. Dña. Marta Bonnet Parejo.

17:00 h. Peculiaridades del turno de oficio para víctimas de violencia de género.

+ Ponente: Dña. M^a Amelia Quintero Padrón, abogada especializada en atención a víctimas de violencia de género.

18:00 h. Aspectos procesales y penales. Sentencia del Tribunal Supremo en relación a la dispensa a declarar.

+ Ponente: D. José Luis Sánchez-Jaúregui Alcaide, fiscal delegado de Violencia de Género de Santa Cruz de Tenerife.

19:00 h. Aspectos controvertidos en cuestiones sustantivas, penales y procesales en los juicios con VVG.

+ Ponente: Dña. Beatriz Méndez Concepción, magistrada del Juzgado de lo Penal nº 5 de Santa Cruz de Tenerife.

JUEVES, 3 DE DICIEMBRE

Sesión de mañana:

10:00 h. La importancia de la declaración de la víctima. Posición del Tribunal Supremo sobre el art. 416.1 LECrim.

+ Ponente: Dña. Filomena Peláez Solís, abogada del Ilustre Colegio de Abogados de Badajoz.

11:00 h. El atestado policial en violencia de género. Medidas de seguridad de la víctima.

✚ **Ponente:** D. Juan Carlos Ubero Guerrero, capitán de la Guardia Civil y profesor tutor del grado en Criminología de la UNED.

12:00 h. Derechos laborales y prestaciones de la Seguridad Social. Acreditación administrativa de la condición de VVG. Derechos de las mujeres VVG extranjeras.

✚ **Ponente:** Dña. M^a Carmen Yanes Sansón, abogada especializada en atención a víctimas de violencia de género.

Sesión de tarde:

17:00 h. Medidas civiles en los procedimientos con VVG.

✚ **Ponente:** Dña. Cristina Calviño Ramón, magistrada titular del Juzgado de Instrucción número 3 de La Laguna.

18:00 h. Funciones y labor de las unidades en la erradicación de la Violencia de Género.

✚ **Ponente:** Dña. Rosa Sanchez-Romo Cuenca, jefa de la Unidad de Violencia Sobre la Mujer de la Subdelegación de Gobierno en Santa Cruz de Tenerife.

19:00 h. El informe pericial psicológico en supuestos de violencia de género: utilidad legal y criterios de calidad.

+ Ponente: D. José Manuel Muñoz Vicente, psicólogo forense del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

VIERNES, 4 DE DICIEMBRE

10:00 h. Diligencias probatorias en fase de instrucción. Especialidad en materia de violencia de género.

+ Ponente: Dña. María Segarra Cobo, fiscal.

11:00 h. La intervención psicoterapéutica con agresores de género en instituciones penitenciarias.

+ Ponente: Dña. Raquel Méndez Lorenzo, psicóloga del Servicio de Gestión de penas y medidas alternativas de Tenerife. Instituciones Penitenciarias

12:00 h. Medidas de protección a las mujeres y a los hijos e hijas víctimas de violencia de género.

+ Ponente: Dña. Auxiliadora Díaz Velázquez, magistrada del Juzgado de Violencia Contra la Mujer n.º 2 de Las Palmas de Gran Canaria, miembro del Grupo de Expertos del Observatorio contra la Violencia Doméstica y de Género del Consejo General del Poder Judicial.

13:00 h. Cierre de las jornadas.